

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 125 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08758311200120210034701	Impugnación Tutela	Luz Helena Mattos Zambrano	Municipio De Soledad	03/09/2021	Sentencia Segunda Instancia - Confirma La Sentencia De Tutela Proferida Por El Juzgado De La Primera Instancia		
08758311200120210039300	Tutela	Francia Elena Nadad Gaspar	Juzgado Tercero De Pequeas Causas De Competencia Multiples Y Otros	07/09/2021	Sentencia - Declara Improcedente La Solicitud De Tutela		
08758311200120210041900	Tutela	Francisco Gutierrez Catellar	Juzgado Segundo Civil Municipal De Soledad En Oralidad	07/09/2021	Sentencia - Admitir La Presente Acción De Tutela		
08758311200120210039400	Tutela	Mario Andres Nevado Caballero	Juzgado Segundo Civil Municipal De Soledad	08/09/2021	Sentencia - Declara La Carencia Actual De Objeto De La Presente Acción De Tutela		

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

21cf4221-436f-4736-a917-84dd4c52cd54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 125 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08758311200120210039500	Tutela	Miladys Muñoz Serrano	Juzgado Tercero De Pequeas Causas Y Competencias Multiples De Soledad		Sentencia - Declara Improcedente La Solicitud De Tutela			

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

21cf4221-436f-4736-a917-84dd4c52cd54